

REPUBLICA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO

No.

CARACAS, 13 OCT. 1966

CIUDADANO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA.

ME PERMITO DIRIGIRME A USTED A OBJETO DE
HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO NACIONAL DE
UNIVERSIDADES EN SU REUNIÓN DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO, APROBÓ EL FUNCIONAMIENTO DE LA SIGUIEN
TE ESCUELA:

ESCUELA DE EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE SAN -
CRISTÓBAL, EDO. TÁCHIRA, ADSCRITA A LA FACULTAD DE HUMA-
NIDADES Y EDUCACIÓN DE ESA UNIVERSIDAD.

ATENTAMENTE,



ANÍBAL JOSÉ NÚÑEZ A.,
SECRETARIO

TRATADO EN SESION N.º 2
CONTESTADO POR C. I.
N.º 2.615 DEL 10-11-66

AJNA/cmt